

EL HILO ELÉCTRICO

DIARIO DE LA MAÑANA POLÍTICO Y COMERCIAL

SUSCRIPCION

Un mes	8 F1.00
Sóis meses	5.50
Un año	10.00
Número suelto	0.10

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS
Concesionario exclusivo del servicio telegráfico político y comercial Hayas en la República Oriental.

ADMINISTRACION Y REDACCION
Calle Misiones número 213, 1er. piso
Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

TELÉGRAMAS

Francia

Paris 21 de Febrero (mañana).

El Sr. Julio Ferry encuentra grandes dificultades para formar un nuevo ministerio, no hay todavía acordado nada de definitivo al respecto.

Paris 21 de Febrero (noche).

Después de muchas dificultades, el señor Julio Ferry logró constituir el nuevo ministerio del modo siguiente:
 Presidente del Consejo y
 Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes
 Ministro de Negocios Extranjeros
 Guarda-sellos, Ministro de Justicia
 Ministro del Interior y de Cultos
 Ministro de Hacienda
 Ministro de la Guerra
 Ministro de Marina y de las Colonias
 Ministro de Obras Públicas
 Ministro de Comercio
 Ministro de Agricultura
 Ministro de Correos y Telégrafos

JULES FERRY

CHALLEMEL-LACOUR

MARTIN FEUILLEE

WALDECK ROUSSEAU

CHARLES TIRARD

THIBAUDIN

C. M. BRUN

REYNAL

A. C. HERISSON

LUIS COCHERY

EL HILO ELÉCTRICO

MONTEVIDEO, FEBRERO 23 DE 1883

El nuevo Ministerio Francés

Ampliamos hoy con los siguientes datos especialmente compilados, las pequeñas notas biográficas que dimos en nuestro número del miércoles, sobre los personajes que forman el nuevo Gabinete francés, cuya composición definitiva damos en la sección respectiva:

JULES FERRY

Jules-François-Camillo Ferry nació en Saint Dié (Vosges) el 5 de Abril de 1832 y se hizo inscribir en la abogacía de Paris en 1851. Colaboró asiduamente en la *Gazette des Tribunaux*. En 1865 entró en la redacción del diario *Le Temps* tratando con mucha vivacidad temas de política de actualidad demostrando principalmente su competencia en las cuestiones de hacienda. En 1868 emprendió una ruda campaña contra la administración de la ciudad de Paris a propósito de sus fuertes déficits. En el mismo año un artículo de Julio Ferry publicado como primer artículo del primer número de *L'Électeur libre*, intitulado *Les Grandes manœuvres électorales*, le valió al periódico una multa de 10,000 francos.

En las elecciones para el Cuerpo Legislativo, efectuadas en 1869, Jules Ferry obtuvo de sus electores de la 6.ª circunscripción de Paris 15,729 votos contra 13,941 dados a su competidor M. Cochin. Durante la sesión de 1869 su rol y su importancia oratoria en la Cámara se demostraron cada vez mas. Como uno de los jefes más influyentes de la oposición, pertenecía al número de los diputados que pidieron la disolución del Cuerpo Legislativo, no representando este ya, según Julio Ferry, la mayoría del País. En esa ocasión tuvo una discusión muy vehemente con M. Emile Ollivier, Ministro de Napoleón III.

Después de la declaración de guerra contra la Prusia, Julio Ferry, quien había luchado conjuntamente con todo el partido de la izquierda, contra esa determinación del gobierno, pidió, sin éxito, la suspensión de la ley del 25 de Mayo de 1834, sobre la fabricación de armas de guerra.

Cuando estalló la revolución del 4 de Setiembre, Julio Ferry fue proclamado, como todos los miembros del C. Legislativo electos por Paris, miembro del Gobierno de la Defensa Nacional. El 18 de Enero de 1871 presidió la reunión de los maires, que decidió el racionamiento de pan y comestibles y otras medidas de rigor impuestas por la situación.

Después de la capitulación de Paris, Julio Ferry fue elegido por 33,439 votos representante a la Asamblea nacional. El 24 de Mayo M. Thiers lo nombró Prefecto del Departamento del Sena, conservando solo por 10 días aquel cargo.

Nombrado el 15 de Mayo de 1872 Ministro de Francia en Atenas contribuyó eficazmente a la feliz conclusión de las diferencias entre los gobiernos de Grecia, Italia y Francia respecto a las minas del Laurium.

Después de la caída de M. Thiers, Julio Ferry dio su dimisión de Ministro plenipotenciario para ocupar su puesto en el seno de la Asamblea nacional, que lo nombró por repetidas veces uno de sus Vice-Presidentes.

Electo en 1875, presidente de la fracción de la izquierda republicana, pronunció varios importantes discursos sobre las reformas en la enseñanza superior, sobre la colación de grados y las leyes constitucionales.

A las elecciones generales del 20 de Febrero de 1876 para la Cámara de Diputados, fue elegido por el arrondissement de Saint-Dié por 11,739 votos. Uno de los 363 diputados, que después del suceso

de 16 de Mayo 1877, rehusaron un voto de confianza al gabinete Broglie, fue reelecto el 14 de Octubre siguiente por 13,208 votos, contra 8,686 dados a su competidor M. de Ruvine.

Julio Ferry ha sido elegido presidente de la importante comisión de la tarifa general de aduana que tuvo que recibir las declaraciones de los representantes de los grandes intereses industriales y comerciales del país.

Después de la dimisión del mariscal de Mac-Mahon, su sucesor, Julio Grévy, llamó a Julio Ferry para formar parte de su primer gabinete como Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Durante su Ministerio creó el museo pedagógico y se hizo notar particularmente por su proyecto de ley sobre la enseñanza superior, el cual no se limitaba a devolver al Estado la colación de grados, sino que proponía en su artículo 7º interdecir toda participación en la enseñanza, tanto en los establecimientos públicos como en los privados a los miembros de las congregaciones religiosas no reconocidas por la ley.

Este proyecto de Ley votado por la Cámara, después de una larga y viva discusión el 9 de Julio por 317 votos contra 143, fue al principio muy hostilizado en el seno del Senado, donde la Comisión encargada de examinarlo, presidida por M. J. Simon, lo dió su opinión contraria. Las dificultades producidas por la ejecución de esa Ley causó la caída del Gabinete Freycinet.

Julio Ferry fue llamado por el presidente Grévy a la Presidencia del Consejo, desempeñando siempre la cartera de Instrucción Pública. El 15 de Noviembre 1881 se produjo una nueva crisis ministerial. Freycinet tomó la Presidencia y hasta la constitución del nuevo Gabinete, Duclerc (7 de Agosto 1882) Julio Ferry, quedó siempre encargado del mismo Ministerio.

PAUL ARMAND CHALLEMEL-LACOUR

Paul Armand Challemel-Lacour nació en Avranches el 19 de Mayo de 1827. Despues de haber cursado en el Liceo Saint-Louis y la Escuela normal, fue nombrado en 1849 profesor de filosofía del Liceo de Pau, y en 1851 del de Limoges.

Durante los primeros días turbulentos de Diciembre de 1852, fue sospechado por sus ideas republicanas, arrestado en Paris por algunos meses, y expulsado, después, del territorio francés se retiró a Bélgica, causando general atención por las conferencias tenidas en Bruselas y en Amberes. Viajó mucho en Alemania e Italia y llegó en 1856 a ser profesor de literatura francesa en el Polytechnicum de Zurich. Amnistiado en 1859, volvió a Francia y colaboró constantemente en varios de los principales periódicos de la gran capital, en el *Temps*, *Revue Nationale*, *Revue Moderne*, *Revue des Deux Mondes*, etc., etc.

Algunos días después de la revolución del 4 de Setiembre de 1870, fue nombrado Prefecto del departamento del Ródano y comisario de la República, conservando esos delicados cargos durante todo el tiempo de la guerra; pero no pudo contener los movimientos comunistas de la ciudad de Lyon, ni resistir a la absorción del poder prefectorial por la municipalidad, ni impedir las violentas medidas contra los representantes del bonapartismo. El asesinato del comandante Arnaud, fue el mayor exceso de la demagogia lionesa que, al fin, pudo ser energicamente vencida por Mr. Challemel-Lacour. El 5 de Febrero de 1871, algunos días después de firmarse los preliminares de paz, dió su dimisión de esos cargos.

El 7 de Enero de 1872 los electores de las Bocas del Ródano lo eligieron por 49,954 votos su representante en la asamblea nacional, tomando asiento en la extrema izquierda.

Su primer discurso notable, lo pronunció el 10 de Enero de 1873 revelando una elocuencia política de primer orden.

Cuando las elecciones senatoriales, en Enero del

Comercial

Paris, 22 de Febrero.

El tipo de descuento del Banco de Francia ha sido fijado en 3 p. % anual.

Buenos Aires 22 de Febrero, 5 p. m.

Cédulas Hipotecarias Série E al contado	85
» » E fin de Febrero	81%
» » E » Marzo	85%
» » A al contado	100%
Acciones Banco Nacional al contado	105%
» » fin de mes	105%
» » fin de Marzo	102%
» » con dividendo	107

—Ninguna operación en otros títulos.

Salen hoy para esa los vapores *Silex* y *Río Grande*.

Londres 21 de Febrero.

Ayer principiaron los remates de lanas con 300 mil fardos, efectuándose hasta hoy los mismos precios que en el último remate.

El *Hilo Eléctrico* prohíbe la reproducción y retransmisión de estos telegramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877 cuyo artículo 2º dice: « Se entiende que hay violación de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicación o reproducción literal, sino también por la reproducción o publicación de lo que sustancialmente en ellos se comunique. »

1876, los mismos electores lo elevaron á esa alta categoría. En esa alta Cámara, Mr. Challemel Lacour se hizo tambien notar en la discusion de la Ley sobre la colacion de grados (18 de Julio de 1876) y en su contestacion á Monseñor Dupanloup, puso de relieve, con muchas citaciones, hábilmente expuestas, la condonacion absoluta del catolicismo liberal por la corte de Roma. En el mismo tiempo Challemel Lacour combatió energica y victoriamente las doctrinas de los Hermanos de la doctrina cristiana.

El 6 de Enero de 1879 fué insultado por un diario legitimista, *La Franco Nouvelle*, que lo había abiertamente designado como tramposo en el juego en un Club. Gambetta defendió á Challemel Lacour y los insultadores fueron condenados á multa, daños y perjuicios.

Algunos dias despues fué nombrado Ministro cerca de la Confederacion Suiza.

El 11 de Junio 1880 fué elevado al rango de Embajador de Francia cerca de la Reina de Inglaterra, cargo que conservó hasta el 21 de Febrero 1882.

Ademas de muchos articulos sobre política, bellas artes, teatros, literatura, particularmente literatura alemana, y de filosofia, Challemel Lacour ha publicado la renombrada obra, *Bibliothèque de Philosophie Contemporaine*.

MARTIN FEUILLÈE

El diputado Martin Feuillée ha sido electo con 10,636 votos por el Departamento de Ille-et Vilaine; pertenece á la izquierda y hace por primera vez parte de un ministerio.

WALDECK ROUSSEAU

Pedro-Maria Waldeck Rousseau, nació el 2 de Diciembre 1816, estudió abogacía, y fué electo diputado el 6 de Abril 1879 por la 1.^a circunscripción de Rennes por 8703 votos. Tomó asiento en los bancos de la *Union Républicaine* y presentó un proyecto de Ley sobre la reforma de la magistratura. Waldeck Rousseau hizo parte del Gabinete Gambetta y fué reelecto en la Cámara actual en representación del Departamento Ille-et-Vilaine por 5,758 votos.

PIERRE-EMMANUEL TIRARD

Pierre-Emmanuel Tirard, nació en Ginebra el 27 de Septiembre 1827; hizo sus estudios en su ciudad natal, vino á Paris en 1846 y entró en la administración de Puentes y Caminos. En 1851 dió su dimisión y estableció una casa de exportación de alhajas.

Enemigo declarado del Imperio, fué nombrado, despues de la catástrofe de Séダン, *Maire provisario* del 2.^a distrito de Paris siendo confirmado en sus funciones el 5 de Noviembre 1876 por 7,143 votos sobre 12,324 votantes. El 8 de Febrero de 1871 fué electo Representante del Pueblo á la Asamblea Nacional. Vuelto á Paris despues del 18 de Marzo, organizó en su distrito la resistencia contra el Comité Central. Su distrito le nombró por 6,356 votos miembro de la Comuna, y se presentó en la primera reunión del *Hotel de la Ville*. Protestó contra los actos del Comité Central, y dió su dimisión protestando contra los derechos políticos que pretendían arrogarse los nuevos electos. Puesto en acusación, pudo esquivar el arresto y refugiarse en Versailles, donde ocupó nuevamente su asiento en la extrema izquierda. Habló sobre asuntos de hacienda, en favor de la libertad de la prensa, votó contra los preliminares de paz, por el mantenimiento de los tratados de comercio y apoyó las leyes constitucionales.

Electo el 20 de Febrero 1876 por 8761 votos, se hizo inscribir en el grupo de la izquierda republicana. Cuando se discutió el presupuesto (Abril 1870) presentó una enmienda pidiendo la supresión de la Embajada francesa cerca del Vaticano; enmienda que retiró despues y le valió ser elevado al rango de Embajador de Francia cerca de S. M. el Rey de Italia.

Miembro de la importante comisión de la tarifa general de aduana, fué llamado el 5 de Marzo de 1879 á formar parte del Ministerio con la cartera de Agricultura. Consecutivamente M. Tirard ocupó la cartera de Agricultura en el Ministerio Ferry de 23 de Septiembre de 1880, el Ministerio de Comercio en el Gabinete Freycinet (31 Enero de 1882) y era Ministro de Hacienda desde el 7 de Agosto de 1882 en la administración Duclerc, que acaba de dimitirse.

THIBAUDIN

El general de brigada Thibaudin ocupaba durante el anterior Ministerio de M. Julio Ferry la sección de infantería en el Ministerio de la Guerra y era Ministro de este Departamento en el último Ministerio Duclerc.

CHARLES-MARIE BRUN

Charles Marie Brun, nació en Toulon el 22 de Noviembre de 1821; entró en la escuela Politécnica en 1838 y en la de Ingeniería de Marina el 19 de Noviembre de 1840.

Sub ingeniero de 3.^a clase el 14 de Agosto de 1842, ingeniero de 2.^a clase el 13 de Abril de 1854 y de 1.^a clase el 5 de Octubre de 1861, fué nombrado director de las construcciones navales el 3 de Septiembre de 1875.

Sin ningun paso lo político, cuando las elecciones generales del 8 de Febrero de 1871, fué electo representante á la Asamblea Nacional por el departamento del Var con 39,877 votos.

Tomó asiento entre la izquierda republicana y rechazó constantemente todas las tentativas de restauración monárquica.

En las elecciones senatoriales del 30 de Enero 1876, sus electores lo eligieron miembro de la Cámara alta. M. Charles Brun ha sido promovido oficial de la Legión de Honor el 31 Diciembre 1863.

REYNAL

M. Reynal ha sido electo en las últimas elecciones representante por el Departamento de la Gironde y pertenece al grupo de la izquierda.

ANNE-CHARLES HÉRISSON

Anne Charles Hérisson, nació en Surgy el 12 de Octubre de 1831; estudió en Clamecy y Paris y recibió el grado de doctor en leyes en 1855. Abogado del Consejo de Estado y de la Corte de Casación en 1858, fué implicado en 1864 en el proceso de los Trece y condenado.

Despues de la revolución del 4 de Setiembre 1870, fué nombrado *Maire* del 6.^a distrito de Paris y miembro de la comisión de enseñanza comunal.

Reelegido el 5 de Noviembre 1870, *maire* del 6.^a distrito por 6855 votos, fué expulsado de su cargo el 18 Marzo 1871, por orden del Comité Central.

En las elecciones anteriores á la Asamblea Nacional, fué elegido por los electores de la Alta Saona por 37,129 votos y hacia parte de la *Union Républicaine*.

En las últimas elecciones fué enviado á las Cámaras por 9341 votos por el Departamento del Sena.

LOUIS ADOLPHE COCHERY

Louis-Adolph Cochery, nació en Paris el 26 de Abril 1819; estudió en el Colegio Bourbon, siguió los cursos de derecho y fué abogado á los 20 años. Durante el imperio ocupó varios cargos en el periodismo parisense.

A la caída de Napoleón, nombrado secretario de M. Thiers, le acompañó á Versalles, asistió á las negociaciones del armisticio y en las elecciones del 8 de Febrero de 1871 fué electo diputado á la Asamblea Nacional. Sucesivamente M. Cochery hizo parte de las comisiones del presupuesto y de las diversas cámaras de diputados. Ocupa el cargo de Ministro de Correos y Telégrafos desde el 5 de Febrero de 1879.

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1882.

FRUTOS DEL PAÍS

Continúan sin variación nuestros mercados de lanas y las entradas que hemos tenido hoy no son muy importantes.

Hoy se realizaron como 12,000 @ en ambos mercados; las especiales se han pagado hasta 98 \$, superiores de 89 á 95 \$, buena de 80 á 89 \$, medianas de 61 á 75 \$; defectuosa de 55 á 62 \$.

En su penúltima sesión el Directorio del Banco Nacional acordó descuentos por valor de \$ st. 240,000. En la última descontó \$ st. 140,000. Así lo anuncian los diarios amigos del Banco.

La noticia ha de ser tan cierta como la que se daba á mediados de Diciembre de haber ya 30,000 acciones suscritas, cuando ni 2,000 había en realidad!

El Banco Nacional descontando \$ st. 380,000 en dos días!

Ni incluyendo en esa suma las renovaciones se llega á lo posiblemente probable, en vista de los últimos balances.

La proyectada Oficina Judicial á establecerse en el Banco de la Provincia ha dado lugar á muchos comentarios muy poco favorables á la idea.

Si el Banco se limitase á cobrar á los deudores ejecutados los gastos proporcionales á los sueldos que pretende pagar á los empleados de la opinión judicial, nada habría que decir, puesto que el deudor se ahorraría así los enormes gastos y honorarios que origina la causa mas sencilla, con gran provecho de esto y del mismo Banco; pero hay algo de odioso en el hecho de pretender hacer pagar al deudor los honorarios de práctica á los empleados á sueldo, sobretodo desde que la mitad de sus honorarios los cobren los empleados respectivos como sobresueldo y la otra mitad..... el mismo Banco.

El que se hallo en el caso de no poder atender su deuda en el Banco, menos podrá recargar esa deuda con pesados gastos, y no se explica que con ese recargo de gastos que acaban por aniquilar al deudor, pretenda tambien lucrar el Banco.

No sin razon me decia ayer un comerciante que no comprendia cómo despues de haberse abolido el cepo se pensase en establecer la proyectada oficina judicial.

DEFRAUDACION AL FISCO—Acaba de descubrirse por un empleado de la Contaduría de la Aduana, una defraudación llevada á cabo por una conocida casa de comercio de esta plaza, al verificar el pago de una letra.

Este documento representa un valor de \$f. 2,900 que debía pagar el comerciante en Tesorería.

Al efectuar el pago se había raspado perfectamente el primer 2, quedando por consiguiente su valor reducido á 200 \$f.

Verificada ya la operación, vino á notarse el fraude por el empleado encargado de hacer los asientos de la Contaduría.

Estos antecedentes, el documento alterado y el nombre del comerciante, han sido elevados por el Administrador de Rentas al Juez Federal para los efectos consiguientes.

Sin embargo de haber reintegrado la suma defraudada, hoy mismo la firma de ese comerciante ha sido cancelada ayer, quedando inhabilitado para emprender cualquier operación aduanera.

EL «NYANZA» EN EL RIACHUELO—Ayer entró un nuevo vapor de ultramar al puerto del Riachuelo.

Es el *Nyanza*, que viene de Nueva York; es el primer vapor que viene directamente de los Estados Unidos al Rio de la Plata, de manera que la navegación á vapor de esa gran nación con nosotros, se inaugura en el nuevo puerto de Buenos Aires.

Los agentes del recién venido aquí son los señores J. Mohr, Bell y Ca.

El *Nyanza* es un barco de 270 pies de largo, y á las 4 de la tarde entraba ayer á la Boca, calando 16 pies y pulgadas (algo mas que el *Krono* y mucho mas que *L'Italia*). Fondeó al costado de los muelles, y hoy á las 6 de la mañana comenzará la descarga en carros y zorras de tráway, pues traen mercaderías generales.

Tiene 1,800 toneladas de registro y carga 3,000 efectivas.

Había un repunte de río; el canal tenía de 18½ hasta 21 pies en algunos puntos.

Antes de entrar el *Nyanza*, había muchos incidentes que hasta ofrecían apostar dinero á que no entraba.

Con todo, la entrada fué fácil y del todo feliz.

CUARENTENA—A la medida adoptada en esa de sujetar á 24 horas de observación las procedencias del Brasil, ha seguido la de nuestras autoridades marítimas que también impondrán observación condicional á los buques de Rio Janeiro que vengan directamente á este puerto.

Dicen que es mas bien por exceso de precaución, pues que solo se tiene noticia de que en el vecino Imperio hayan ocurrido en los últimos días dos casos de fiebre amarilla y aun esos mas bien son de carácter endémico.

El saladero de Liebig lleva faenadas hasta la fecha cerca de 50,000 cabezas de ganado, y el Nuevo Paysandú 15,060. La matanza en los ríos es poco activa.

Del saladero de Becker, en la Ensenada, se han vendido 3,000 cueros de novillo salados, á condiciones y precios reservados.

Ayer se pasaron cerca de £ 50,000 de cambio á 49 5/8, y algunos giros sobre Francia y Amberes, á 5.22 y 5.23 respectivamente.

En el Rosario se ha fletado un buque alemán para cargar en un saladero de Gualeguay 4,000 quintales carne tasajo para el Brasil, á 3 1/2 reales oro por quintal con 5 p. % de capa.

El Corresponsal.

PLUMADAS Y TIJERETAZOS

Ley de Patentes—Nuestros estimables colegas *El Telégrafo Marítimo*, *La Razón* y *La Colonia Española*, tuvieron á bien tomar en consideración nuestros artículos sobre modificaciones en la Ley de Patentes respecto á los Corredores y *comis royageurs*.

Agradecemos á los colegas su concurso y contaremos en nuestro próximo número á sus observaciones al respecto.

La carta de D. Juan Manuel—Sigue la discusión sobre la autenticidad de una epístola publicada en la *Historia del Sr. Díaz* como de puño y letra del Restaurador de las Leyes, la cual importaba una indirecta para que fuese suprimido don Florencio Varela,—como lo fué por el puñal de Cabrera.

Interrogado D. Máximo Terrero acerca de si el Sr. Díaz lo había dicho que «no poseía tal carta original, sino una copia», ha contestado en los siguientes términos:

Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.

Sr. D. Antonio Díaz.

Estimado señor:

Recién hoy vino á mis manos, las líneas que se sirvió Vd. dirigirme, que tienen por objeto pedirme diga á Vd. si las palabras que Vd. cita de *El Nacional* de ayer tarde, hayan sido usadas por mí, en conversación con el Sr. Bilbao, referentes á

una carta que Vd. publicó en su *Historia política y militar de las Repúblicas del Plata*, como dirigida por el General D. Juan Manuel de Rozas, al do igual clase, D. Manuel Oribe; todo con relación a la muerte del Dr. D. Florencio Varela.

En contestación diré que tanto todo, no recuerdo si en algunas de las veces que he tenido el gusto de conversar con el Dr. Bibiano, haya sido objeto al hacerlo, tocar esa carta, y mis ideas a ese respecto. Pero si diré y confirmo, que si algo he dicho, no será mas que, lo que haya oido Vd. de mí, en el caso, y lo confirma, la copia a continuación de mi carta dirigida a Vd. en fecha 14 de Febrero de 1882, y que fuó enviada por mano, a su residencia de entonces, Belgrano 886.

Queda de Vd. S. S. S.

Máximo Terrero.

Habla ahora D. Antonio Diaz:

«La carta que se reducía a recordarme que yo había tenido ocasión de escuchar su juicio respecto de la carta en cuestión; y que yo le había ofrecido hacerle ver cuando pudiese ir a buscarla entre los papeles que tengo en Montevideo, donde suponia se encontrase, concluyendo por pedirme no descuidase la oportunidad en que me fuese cómodo exhibirla, etc.

Encontrándonos una noche en casa del Exmo. Sr. Roca, Presidente de la República, me manifestó el Sr. Terrero su deseo por ver el documento, preguntándome si yo tendría inconveniente en darle vista de él.—Contestéle que con mucho gusto lo haría, en cuanto pudiese contraerme a buscarle, creyendo tener entre algunos papeles, que aun conservo en Montevideo.

Posteriormente encontré entre algunos que había traído de mi familia, en uno de sus viajes a aquella ciudad, tres documentos del General Rosas: uno de ellos, en el cual ordena se busquen no recuerdo si a un nieto González, o Rodríguez, salvaje unísono acerrísimo, (textual) y los otros sobre distintos asuntos.

El Sr. Terrero examinó cuidadosamente los documentos, y dijo que el primero era de letra de Mariño; el segundo de Pedro Regalado Rodríguez, y el tercero de otro Secretario cuyo nombre no recuerdo; pero que ninguno era de puño y letra del General Rosas, como dudaba desde luego, que lo fuese el documento en cuestión. Con esto desistí de tomarme la molestia de complacer al Sr. Terrero, y quedamos en esto.

Lotería — En la extracción de hoy fueron premiados con suertes mayores los siguientes números:

4929	\$ 20000	9851	\$ 100
8107	1000	7365	\$ 100
6558	500	6258	\$ 100
6220	500	9653	\$ 100
6728	200	5502	\$ 100
7582	200	3568	\$ 100
1755	200	9582	\$ 100

La Contribución Directa — Dice *El Siglo* de la tarde de ayer:

«Nuevos informes, nos dicen, que la agradable noticia que comunicamos ayer, sobre supresión de trámites innútiles para el pago de ese impuesto, carece de fundamento.

Parece que el Sr. Fernández, sin apercibirse de ello, se hubiera propuesto continuar favoreciendo a los comisionistas que se estacionan en la misma oficina para esquilmar a los pobres contribuyentes.

¿Será posible que el Sr. Ministro de Hacienda haga oídos de mercador, en asunto que a tantos interesa?

Parece increíble, en verdad; pero estamos seguros de que si el Sr. Ministro de Hacienda distraje un momento sus muchas y altas atenciones e hiciera una visita a la oficina de Contribución Directa, habría de tomar una resolución que calmaría la excitación del pueblo, que a más de verse agobiado por un nuevo gasto que la ley no impone, (la sangría de los comisionistas) tiene que perder un tiempo para satisfacer las exigencias absurdas, permitiéndoles la expresión, de un impuesto siempre pesado y mucho más aun, en tiempos como los actuales»

Apoyamos al colega en su útil pedido.

Suscripción Volpe-Patrón — *L'Italia* de ayer publica la cuenta general de esa suscripción, que produjo 11,471 pesos 90 centésimos.

Eso total fuó invertido así:
Entregado a Volpe y Patrón \$ 9,938 70
Honorarios al secretario, al portero y sirviente 305
Publicaciones 600
Al Dr. Alonso Criado 362 50
Al Dr. Johnson 100
Impresiones y otros gastos 165 70

Total \$ 11,471 90

El nuevo Ministerio — Ayer se ha dicho, ignoramos con qué fundamento, que se había ofrecido al Dr. D. Jaime Estrázulas la cartera de Justicia, culto & Instrucción Pública.

En cuanto a los candidatos para desempeñar el cargo de oficial mayor de dicho Ministerio, dicese también que son dos: los Sres. Salterain y Pérez Nieto.

Exposición de Amsterdam — La Asociación Rural embarcará hoy 47 bultos conteniendo las muestras de ricos productos del país que deberán figurar en la próxima Exposición de Amsterdam.

Entre ellos van trigos de Mortet y otros que han de llamar la atención; gramíneas de Ordeñana, una de las cuales mide 12 pies de largo, un surtido completo de lanas, cueros naturales y curtidos, & infinitud de otros productos que seguramente han de dejar bien puesto el nombre uruguayo en aquel concurso de la producción y la industria.

Mortalidad — Día 23: Mariano Blanco, oriental, 9 meses; Alejandro Varela, argentino, 56 años, casado; Cármen Llinas, española, 48 años, soltero; Un párvulo, momentos; Juan Carlos, oriental, 5 meses; Carlos M. Parodi, oriental, 2 meses; Arabella da Hora, brasiliense, 4 meses.

Embargo — Al conocido empresario de teatros en Buenos Aires, Sr. Ciacchi, dicesenos que le han sido embargados todos sus intereses, incluso la parte que tenía en el Politeama.

El Sr. Ciacchi, se encuentra actualmente en Europa, a donde según parece fuó con el objeto de formar una compañía de Ópera.

Esto nos dicen los diarios de Buenos Aires. Creemos que la noticia sea exagerada y que el señor Ciacchi estará en el caso de satisfacer a todos sus acreedores.

Memorias de D. Antonino Reyes — La futura edición de ese libro (2,000 ejemplares) ha sido comprada por el librero de la vecina capital, M. Lajoinne.

AVISOS Y ANUNCIOS

Ricardo Risso

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De la casa calle de Maciel núm. 123, perteneciente a la testamenteria de don Eugenio Fernández. Venta a la mayor oferta. Sin tasación.

EL JUEVES 1° de Marzo a las 4 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y a la mayor feria, la propiedad arriba mencionada, perteneciente ente a la testamenteria de don Eugenio Fernández y a su leitud de los herederos y con autorización del señor Juez L. de lo Civil, Dr. D. Ernesto Frias, cuya propiedad consta de 6 metros 15 cts. de frente por 21 m. 70 cts. de fondo, compuesta de 7 piezas: 2 patios algibe, letrina con caño maestro, Contribución Directa paga, un hermoso emparrado en el primer patio y demás comodidades.

Recomendamos la asistencia a los interesados, pues dicha propiedad se venderá a la más alta oferta.

El mejor postor ollará en el acto de aceptarse la oferta el 10% según el artículo 919 del Código de P. Civil.

Para más datos véase con el rematador calle Cámaras núm. 54.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Venta a la mayor oferta. De 3500 metros de terreno. En la calle Durazno entre Vazquez y Tacuarembó.

EL DOMINGO 4 de Marzo a las 3 en punto de la tarde procederé a vender en remate público y a la mayor oferta y a solicitud de los herederos de la testamenteria de don Eugenio Fernández y con autorización del Sr. Juez L. de lo Civil don Ernesto Frias, una fracción de terreno compuesta de 3500 metros dividida en la forma siguiente:

Solar A - 17 m. 50 - de frente por 30 m. 873 de fondo.

Solar B - 17 m. 50 - de frente por 30 m. 875 de fondo.

Solar C - 25 m. 25 - de frente por 33 m. 875 de fondo.

Solar D - 17 m. 50 - de frente por 23 m. 437 50 de fondo.

Solar E - 17 m. 50 - de frente por 25 m. 437 50 de fondo.

Dichos terrenos tienen el Tramvía Oriental que pasa por su mismo frente, en el cual podrán ir los interesados.

Los solares se venderán por separados, o en un solo lote, al gusto de los interesados.

Para más datos en los croquis que se repartirán 3 días antes del remate o en el Juzgado.

El mejor postor ollará el 10% según el art. 919 del Código de Procedimientos Civil.

Pascual H. Bandinelli

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Sin tasación, venta a la más alta oferta. De una fracción de terreno compuesta de 7189 metros 61 cts., con 3 plazas de material, ubicada en el paraje denominado «Cuchilla de Juan Fernández» y perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Urrego y mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. Teófilo Díaz.

EL MARTES 6 de Marzo a las 4 en punto procederé a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Urrego y mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. Teófilo Díaz de la misma.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos.

NOTA — El mejor postor en el acto de aceptarse la oferta tendrá que ollar el 10% con arreglo al art. 919 del C. de P. Civil.

Para más datos y ver los títulos en el Juzgado Departamental a cargo del Sr. Piccardo o en casa del rematador, Camacá num. 34.

JUAN E. HORNE

TRADUCTOR PÚBLICO Y JUDICIAL

Verse en la Bolsa todos los días de 1 a 2 1/2 p. m. ó en la oficina de la Sala de Comercio esquina Solís y Piedras, antes ó después.

nº 12-perm.

Una casa se compra

Valor 3,500 a 4,000 \$, barrio central y buen rendimiento. Véase a don J. E. Horne en la Bolsa de 1 a 2 1/2 p. m.

nº 17-perm.

N.C. JUERGENSEN

23 DE MAYO 224

Especialidad en cigarros HABANOS legítimos y una hebra especial de P. Murias.
ACABA DE RECIBIR un ricosurtido.

Antigua casa de A. E. Seeger

CHARGEURS REUNIS

Línea francesa de navegación a vapor

FLOTA DE LA COMPAÑIA

	TONELS.		TONELS.
Rio Negro	3500	Uruguay	3500
Paraná	3500	Ville de Montevideo	2000
Pampa	3000	Ville de Buenos Aires	2000
Dom Pedro	3000	Ville de San Nicolás	2000
Porteña	2000	Ville de Rosario	2000
San Martín	2000	Ville de Pernambuco	2000
Belgrano	2000	Ville de Bahía	1500
Henry IV	1500	Ville de Rio Janeiro	1500
Sully	1300	Ville de Santos	1500

LÍNEA BI-MENSUAL DE VAPORES DE 1^a CLASE

Entre Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janelro, Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

BELGRANO

De 3,000 toneladas—Capitán SEGOND

Saldrá el 22 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LÍNEA DEL PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitán LENORMAND

Saldrá el 28 de Febrero para Havre y Dunquerque.

Tiene excelentes comodidades para pasajero, garantizándose un trato esmerado y precios muy moderados.

La Compañía desea llamar especialmente la atención de las casas importadoras y exportadoras a las grandes ventajas que ofrecen sus vapores tanto por la buena condición en que entregan sus cargas así como por la regularidad de sus servicios, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general —

P. Christoffersen:

Montevideo, calle de Zabala 85.

Buenos Aires, calle de Piedad 98.

Rosario, calle del Puerto 35.

San Nicolás, idem.

nº 7-perm.

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Birr, saldrá el MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO.
Para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

AFRICA

capitan T. Harrys, saldrá el JUEVES 1.º DE MARZO — Para
Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el MIÉRCOLES 7 DE MARZO.
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el MARTES 13 DE MARZO para
Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase.

Precios reducidos.

Yarrow Hett y C., Agentes.

nº 3-perm. Montevideo, Solis 53—Buenos Aires, Piedad 98.

Paquetes Correos Franceses

MENSAGERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCES

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCES

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 23 de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por más informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 193 (ALTOS).

Agente, A. de la Noé.

O al Corredor Ch. Sagory, Zabala 51

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

Nueva Línea regular Española

SERVICIO MENSUAL PARA

Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos.

El magnífico vapor español

VIÑUELAS

De 3,108 toneladas—Capitán AGUIRRE

Saldrá el de Marzo con destino á CANARIAS, CADIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, HAVRE y LIVERPOOL, sin tocar en el Brasil.

El magnífico vapor español

TURIA

De 3,000 toneladas—Capitán DALLIOT

Saldrá el de Febrero para PUNTA ARENA, VALPARAISO y CALLAO.

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase, las mejores comodidades y un esmerado trato.

AGENTES: — Farint y Gonzalez,
25 de Agosto, 161 y 163.

CORREDO MARÍTIMO—B. Maumus,
Misiones 74

perm. n° 6

SARANDÍ, 196

ALAMBRE PARA CERCO

PATENTE Y DE ACERO

DE LA FABRICA DE JOHNSON

EL ÚNICO LEGÍTIMO BITTER ANGOSTURA

CERVEZA NEGRA, MARCA «CHANCHO»

ÚNICOS AGENTES Y REPRESENTANTES

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL

DRABBLE HERMANOS & C.

nº 3-perm.

ESTACIONES EN EL CONGRESO

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Calle SOLIS, número 53 (altos)

NORTH BRITISH and MERCANTILE

INSURANCE COMPANY

LONDRES Y EDIMBURGO

Fundada en 1809

Incorporada por Cédula Real

Recorres de la Compañía el 31 de Diciembre de 1881:

Capital suscrito—Pagado	\$ 2.500.000
No llamado	\$ 7.500.000
	\$ 10.000.000
Fondo de Incendio—	
Reserva	\$ 4.222.885
Reserva de las primas	\$ 1.597.735
Fondo de Vida	\$ 271.835
Saldo de Provecho y Pérdida	\$ 6.092.475
Fondo acumulado del Departamento de Vida	\$ 13.562.930
Fondo acumulado del Departamento de Pensiones Vitalicias	\$ 1.977.375
	\$ 17.540.525
Ingresos del Departamento Incendio—	
Premio é intereses	\$ 5.122.300
Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias—	
Primas é intereses	\$ 2.391.125
Primas en 10 años hasta 1880	\$ 43.680.308
Pérdidas pagadas	\$ 23.375.850

COMPAÑIA DE SEGUROS

MARITIMOS Y FLUVIALES

Calle SOLIS 53 (altos)

British and foreign

LIVERPOOL Y LONDON

LA ÚNICA COMPAÑIA INGLESA

Representada en Montevideo para reclamación de riesgo

Capital: 1.000,000 lib. esterlinas

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á los Compañías en Inglaterra.

Congrove y Goddard, Agentes

nº 3-perm.

EL COMETA DE 1882

FÁBRICA DE CIGARRILLOS

MECHAS UNAS UNAS

Calle Colonia 128 — Montevideo

nº 11-perm.

CAMPOS

En venta y arrendamiento.—Véase á don J. E. Horne en la Bolsa de 1 á 2½ p. m.

nº 12-perm.

ALLAN LINE

COMPAÑIA INGLESA DE NAVIGACION A VAPOR

SERVICIO REGULAR ENTRE

El Rio de la Plata, Havre, Amberes y Glasgow

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Buenos Ayrean	Moravian	Scandinavian
Parisian	Sarmatian	Lucerne
Canadian	Peruvian	Austrian
Nestorian	Acadian	Prussian
Polynesian	Nova Scotian	Coroan
Sardinian	Waldensian	Caspian
Circasian	Hibernian	Phoenician
Manitoban	Grecian	Hanoverian

EL VAPOR

GRECIAN

Capitan — Legallais

3,000 toneladas de registro. Saldrá el 4 DE MARZO.

Para el Havre

Por fletes y otros informes ocurrse á C. Sagory, Zabala 75.

En Buenos Aires, Wm. Samson y Ca.: Reconquista 212. n° 8 perm.

ARMERIA ORIENTAL

DE

VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL

Calle Ituzaingó número 129

CASA INTRODUCTORA

Calle 18 de Julio número 55



COMPANY TELEGRÁFICA ORIENTAL

28 — RINCON — 28

ESTADO DE LA LÍNEA

Oriental espedita

Brasilera espedita

Montevideo, Febrero 22 de 1883.

nº 1-perm. E. Rizzetti, Administrador.

MONTEVIDEO

nº 10-h. 31 M.

COMPANY TELEGRÁFICA ORIENTAL

28 — RINCON — 28

ESTADO DE LA LÍNEA

Oriental espedita

Brasilera espedita

Montevideo, Febrero 22 de 1883.

nº 1-perm. E. Rizzetti, Administrador.

Imp. de EL SIGLO, calle 23 de Mayo núm. 38.